

Economía, bloqueo y pandemia en agenda final de sesiones del Parlamento cubano



Photo: Prensa Latina

La Habana, 17 dic (RHC) El desempeño de la economía en 2020 y la definición de los objetivos del plan para 2021, estarán hoy en la agenda de los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) de Cuba.

Será en la clausura del sexto periodo ordinario de sesiones de la IX Legislatura del Parlamento de la isla, que se reúne desde la víspera de forma virtual por la coyuntura sanitaria provocada por la Covid-19.

Precisamente las secuelas de la pandemia, y a la par el recrudecimiento del bloqueo impuesto por Estados Unidos, estarán detrás de las cifras que indiquen el comportamiento económico de la isla en tiempos de crisis.

En ello incidirá, por ejemplo, que la actividad turística estuvo detenida durante siete meses, lo cual privó a la mayor de las Antillas de una de sus principales fuentes de divisas.

Los diputados cubanos deberán aprobar hoy la Ley del Presupuesto del Estado para el año venidero, marcado por el ordenamiento monetario y la aplicación de la estrategia económica y social adoptada frente a la Covid-19 y hacia futuro.

El Parlamento cubano también deberá dar el visto bueno a dos proyectos legislativos referidos a la organización y funcionamiento del gobierno provincial y de la administración municipal.

Son leyes que dan cumplimiento a la Constitución aprobada en abril de 2019.

La ANPP analizará en la jornada el cumplimiento y reajuste del cronograma legislativo, afectado por las restricciones derivadas de la pandemia.

Además decidirá cuáles serán los próximos proyectos de ley de análisis de los diputados, para dar continuidad al proceso de institucionalización que siguió a la adopción de la nueva carta magna. (Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/242409-economia-bloqueo-y-pandemia-en-agenda-final-de-sesiones-del-parlamento-cubano>



Radio Habana Cuba